

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6394** *ARMIDO TAMIAZZO SERVEIS, S.L.*

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 294/2010-MJ, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Fátima Janfi se ha dictado Decreto en fecha 28-02-2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Armido Tamiazzo Serveis, S.L.", por importe de 14.367,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Reus, 28 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110014406-1